Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Transformación Digital
de la Rama Judicial

Informe de Proyecto

CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA SGDE DE LA RAMA JUDICIAL

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Unidad de Transformación Digital e Informática División de Proyectos de Gestión Judicial

29 de Agosto de 2025

Vo Bo. Gerencia Proyecto Rama Judicial	
Vo Bo. Gerencia Proyecto Proveedor	Juan Sebastian Correa

Contenido

INTRODUCCIÓN ***3***

1. ***Información general del proyecto*** ***3***
1.1. ***Nombre del proyecto.*** ***3***
1.2. ***Antecedentes*** ***3***
1.3. ***Plan de proyecto*** ***4***
1.4. ***Equipos de trabajo*** ***5***
1.5. ***Recursos asociados*** ***5***

2. ***Avance del proyecto*** ***7***
2.1. Resumen Ejecutivo 7
2.2. ***Avance detallado*** ***8***
2.2.1. ***Paquete de 3.000 horas de servicio especializado SGDE – Alfresco*** ***8***
2.2.2 Implementación Fase 3 y Fase 4 ***9***
2.2.3 Apropiación Digital ***12***
2.2.4 Soporte Premium ***13***

Conclusiones ***17***
ANEXOS ***17***

INTRODUCCIÓN

1. Información general del proyecto

1.1. Nombre del proyecto.

CONTRATAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA SGDE DE LA RAMA JUDICIAL

Antecedentes

Uno de los proyectos prioritarios establecido en el Plan Estratégico de Transformación Digital de la Rama Judicial PETD 2021 – 2025, es el expediente electrónico, en el marco de acción de este proyecto se han realizado esfuerzos importantes y significativos para contar con una herramienta definitiva de gestión documental, seleccionando Alfresco como la herramienta que cuenta con todas las características necesarias para lograr el almacenamiento, disposición, acceso, y gestión de los documentos de los expedientes de procesos judiciales en un repositorio unificado. Se contempló el cumplimiento de estándares que permiten garantizar el acceso, consulta, actualización, y preservación de la información, asegurando la integridad tanto de los documentos digitalizados como de los nativos electrónicos.

Por otra parte, se ha avanzado en la implementación de dicha herramienta logrando que a la fecha 1.074 despachos judiciales de Fase 1 y Fase 2 la estén utilizando y 82.606 expedientes se estén gestionando, para lograr esto se ha contado con el apoyo del contratista, quien ha realizado las siguientes actividades principales:

- **Adaptación de la herramienta Alfresco:** que consiste en la implementación de la totalidad de los requerimientos técnicos del sistema según lineamientos de gestión documental de la Entidad. Además de las integraciones e interoperabilidades a realizarse con otras plataformas y sistemas procesales.
- **Validación y migración de la información:** que consiste en verificar que los expedientes cumplan con la calidad de los estándares de gestión documental y su posterior migración.
- Despliegue inicial en despachos Fase 1 y Fase 2: que consiste en lograr que los despachos utilicen efectivamente el sistema de gestión documental electrónica, estos excluyen especialidad Disciplinaria, Laboral y Contencioso Administrativa y fueron programados en dos fases para el 2024
- **Soporte y acompañamiento a los despachos judiciales:** Consiste en la resolución de incidentes presentados en la puesta en marcha del sistema, además del acompañamiento de coordinadores de distritos en sitio.

Teniendo en cuenta que se requiere lograr la implementación del ecosistema SIUGJ y que uno de sus servicios es el SGDE en la totalidad del país, se ha proyectado para el año 2025 implementar las fases 3 y 4 previstas en el proyecto, distribuidos de la siguiente manera:

Fase 3	Fase 4
Cundinamarca Manizales Armenia Antioquia San Gil Sincelejo Buga Cúcuta Pamplona Arauca Florencia	Pasto Mocoa Quibdó Montería Riohacha San José del Guaviare San Andrés Popayán Cartagena Santa Marta
Total de despachos judiciales: **1.457**	Total de despachos judiciales: **1.025**

Es importante destacar que la parametrización del sistema se llevó a cabo cumpliendo con los requerimientos técnicos y funcionales, acorde con el trabajo adelantado con los despachos priorizados en las fases 1 y 2 del contrato. Teniendo en cuenta la experiencia acumulada, el know how adquirido en esta etapa de parametrización e implementación, la capacidad de respuesta para atender los requerimientos de los despachos judiciales, la integridad de la solución y de la información, así como la experticia del contratista sobre el producto, resulta conveniente para la entidad continuar con el actual contratista. Esto permitirá el despliegue eficiente de los despachos establecidos para las siguientes fases del proyecto.

Si bien se han logrado avances significativos en la implementación del expediente electrónico y en su integración con los objetivos estratégicos y la modernización institucional, es necesario dar continuidad a frentes de trabajo abordados en las fases 1 y 2 de la contratación de 2024. Estos frentes serán ejecutados en las fases 3 y 4, cubiertas por la presente contratación, incluyendo el desarrollo de nuevas funcionalidades y mejoras orientadas a optimizar la gestión del expediente electrónico y a fortalecer su apropiación por parte del usuario final y llegar a más despachos a nivel nacional.

Es prioritario avanzar en la integración de los sistemas de gestión procesal utilizados en las diferentes jurisdicciones, asegurando su incorporación al ecosistema SIUGJ. Así mismo, se requiere fortalecer el SGDE con funcionalidades adicionales y con optimizaciones de algunas de las actuales para poder responder a los nuevos requerimientos recibidos por parte de los usuarios.

De acuerdo con la experiencia adquirida en la contratación anterior, es importante disponer del apoyo de un equipo de coordinadores, para los distritos que no fueron incluidos en las Fases de implementación del SGDE-Alfresco en el año 2024. Este apoyo es fundamental para dar acompañamiento en sitio, brindar capacitaciones y realizar seguimiento a las actividades necesarias de uso y apropiación del sistema. La contratación de los servicios propuestos permitirá avanzar hacia la modernización total de la gestión documental en la Rama Judicial y cumplir los objetivos de tener un único sistema de Gestión Documental para la Rama Judicial.

En este contexto, resulta estratégico y funcionalmente viable considerar la expansión del SGDE hacia otras especialidades judiciales que aún no han sido incluidas en las fases de implementación previas (1, 2, 3 y 4).

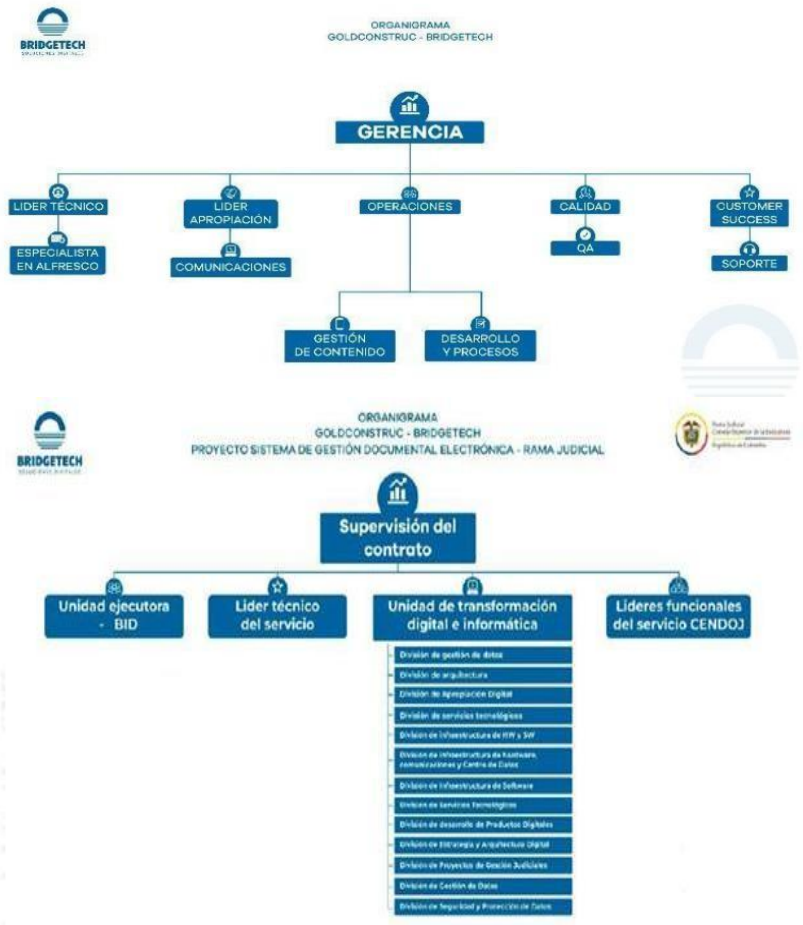
Durante el año 2025, se avanzará en este proceso de articulación, estandarización y consolidación, permitiendo establecer con precisión el alcance definitivo del despliegue del SGDE. Este trabajo facilitará la delimitación de los distritos faltantes, así como el número total de usuarios finales, asegurando una planificación estructurada y alineada con las necesidades operativas y tecnológicas de la Rama Judicial.

1.2. Plan de proyecto

Durante el proceso de planeación se elaboró y presentó el correspondiente plan de proyecto que ha sido debidamente estructurado, entregado, revisado y actualizado. El documento final del plan de proyecto que se encuentra aprobado por la Rama Judicial, este se aloja en el repositorio de documentos del proyecto y puede ser consultado en este enlace. Este cronograma aprobado puede surtió modificaciones según los requisitos en el proceso de implementación, esta nueva versión se encuentra en repositorio de planeación del proyecto.

1.3. Equipos de trabajo

El equipo de trabajo se ha organizado en una estructura jerárquica que determina roles, niveles y responsabilidades dentro de la ejecución de la implementación del sistema de gestión de documentos electrónicos en la Rama Judicial.



1.4. Recursos asociados

El valor total del proyecto es de $2.730.000.000 incluyendo impuestos. Estos valores serán pagados al proyecto atendiendo al plan de pagos definido inicialmente, que para el presente informe se asocian los entregables con costos por valor de $ 342.160.000 así:

Servicio	Producto	Código del entregable	Entregables	Vr por pagar
Apropiación Digital	Identificación y cierre de brechas	N/A	Matriz de involucrados	$ 109.200.000,00
Implementación Fase 3 y Fase 4	Entregable 1	N/A	Informe de supervisión y apoyo directo a los despachos durante las etapas de adaptación e implementación del SGDE. Incluye: Resultados de cronogramas semanales de visitas, soporte capacitaciones in sitio y recopilación de retroalimentación de los usuarios finales, principales hallazgos encontrados. Monitoreo del progreso en cada despacho visitado, reportando los avances y desafíos	$ 93.275.000,00
Horas Especializadas	Mejoras y nuevas funcionalidades	Ent -5	Documento con lo desarrollado en las actividades de mejoras, desarrollos, despliegues y pruebas en ambiente productivo	$ 43.680.000,00
	Desarrollo e Implementación de Funcionalidades	Ent -6		
	Despliegue y Pruebas en Ambientes Productivos	Ent - 7		
	Alineación con Normativas del Sistema Judicial	Ent - 8	Documento con las alineaciones normativas, arquitecturas, seguridad, protección de datos, con la explicación de la nueva funcionalidad desarrollada y el código fuente de la funcionalidad desarrollada	$ 27.300.000,00
	Alineación con la Arquitectura Tecnológica	Ent - 9		
	Cumplimiento de Normativas de Seguridad y Protección de Datos	Ent - 10		
	Cumplimiento de Estándares de Seguridad	Ent - 15		
	Transferencia de conocimiento funcional y técnica	Ent - 17		
	Entrega de Código Fuente y Actualización de Repositorios	Ent - 18		
	Optimización de la Capa de Servicios Web de Alfresco	Ent -11	Documento con lo desarrollado en las actividades de mejoras, desarrollos, despliegues y pruebas en ambiente productivo, para La capa de servicios	$ 43.680.000,00
	Habilitación de Mejoras y Funcionalidades en Servicios Web	Ent - 12		
	Optimización del Rendimiento de los Servicios Web	Ent - 13		
	Documentación de APIs	Ent - 14		

Soporte Premium	Soluciones Implementadas	N/A	Documentación Técnica de Soluciones Implementadas	$ 13.650.000
	Soporte Premium	N/A	Informe Mensual de Soporte Premium y Mantenimiento Técnico	$ 6.825.000,00
	Actividades del despliegue	N/A	Informe de acompañamiento y ejecución de Despliegues Técnicos	$ 4.550.000
TOTAL				**$ 342.160.000,00**

2. Avance del proyecto

2.1. Resumen Ejecutivo

En el mes de agosto, el equipo del proyecto SGDE ha avanzado de forma constante en varios frentes clave del contrato 075 de 2025. A través del trabajo conjunto de los equipos técnicos, funcionales y territoriales, se han logrado resultados que reflejan tanto el compromiso con el cronograma como con el fortalecimiento real del sistema en beneficio de la Rama Judicial.

Uno de los logros más importantes fue el despliegue en producción de cuatro desarrollos específicos, producto de las horas especializadas del contrato. Entre ellos se destaca la eliminación del autoincremento del CUI al hacer traslados, lo que evita duplicaciones innecesarias. También se desarrolló una mejora que permite realizar traslados entre SGDE y SIUGJ, facilitando la interoperabilidad entre sistemas. Adicionalmente, se actualizó el formato de los correos de notificación para incluir el CUI en el asunto, ayudando a los usuarios a identificar fácilmente cada proceso. Por último, se implementó la funcionalidad de traslados con homologación de permisos, que asegura que los usuarios conserven sus accesos al mover expedientes entre despachos, sin requerir ajustes manuales.

Desde el equipo de soporte premium, se dio un paso importante al separar los ambientes en QA, lo que permite hacer pruebas seguras y ordenadas antes de implementar nuevas funcionalidades. Además, se acompañaron directamente los despliegues de cambios en el front del SGDE, asegurando que todo funcionara correctamente para los usuarios finales.

En cuanto a la implementación en territorio, se destacan las aperturas realizadas en Armenia y Buga. En ambas ciudades, se realizaron capacitaciones presenciales con los equipos judiciales, y ya se completó el mapeo funcional en casi todo el país. La única excepción es Cundinamarca, donde aún se está trabajando, pero con avances sostenidos.

Desde el componente de apropiación, ya se tienen listos los formularios que ayudarán a identificar brechas o dificultades de los usuarios en el uso del SGDE. Esto nos permitirá ajustar mejor las capacitaciones. También se han definido fechas tentativas para nuevas aperturas en otros distritos, lo que facilitará iniciar los procesos de formación con anticipación y asegurar una transición fluida.

2.2. Avance detallado

2.2.1. Paquete de 3.000 horas de servicio especializado SGDE – Alfresco

En el marco del hito 2.2.1 del contrato 075 de 2025, que contempla el desarrollo de 3.000 horas de servicio especializado para fortalecer el SGDE – Alfresco, el equipo ha venido trabajando en varios frentes con resultados visibles y concretos.

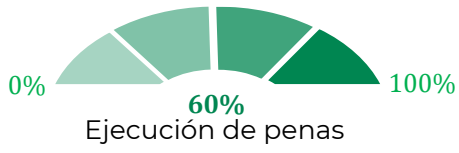
Por un lado, ya se encuentran en producción cuatro desarrollos clave que responden directamente a necesidades planteadas por los usuarios y por los equipos técnicos. Uno de ellos fue eliminar el autoincremento en el CUI durante los traslados, lo que evita que el expediente cambie su último digito aun cuando no ha cambiado de instancia. También se avanzó en la creación de un servicio que permite realizar traslados desde SGDE hacia SIUGJ, mejorando así la conexión entre sistemas. Además, se ajustaron los correos de notificación para que incluyan el CUI en el asunto, facilitando la identificación de los procesos. Por último, se implementaron los traslados con homologación de permisos, que aseguran que los usuarios mantengan sus accesos al mover expedientes entre despachos, sin pasos adicionales ni reprocesos.

Además de estos entregables ya finalizados, se viene trabajando en cuatro desarrollos adicionales que avanzan a buen ritmo y que hacen parte del plan técnico del hito. La funcionalidad de Ejecución de Penas, diseñada para fortalecer el seguimiento de los procesos penales en su etapa final, ya presenta un 60 % de avance. A su vez, la mejora a “Compartir Interno”, pensada para hacer más ágil y segura la colaboración entre despachos judiciales, alcanza el 50 %, incorporando ajustes que surgieron directamente de la experiencia de los usuarios.

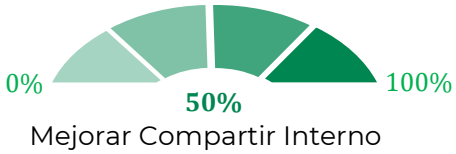
Otra funcionalidad importante es la de Traslados Masivos, que permitirá gestionar grandes volúmenes de expedientes en procesos de redistribución o reubicación judicial. Actualmente, este desarrollo tiene un 58 % de avance. Finalmente, la herramienta para la Administración del Centro de Servicios, que busca apoyar la gestión operativa desde las áreas de soporte judicial, se encuentra en un 45 %, avanzando en componentes clave para la asignación de tareas, seguimiento y control.

Se espera que estas cuatro funcionalidades estén listas y completamente desplegadas en el mes de septiembre, una vez se completen todos los ciclos de pruebas técnicas y funcionales.

A continuación, se muestra el resumen:



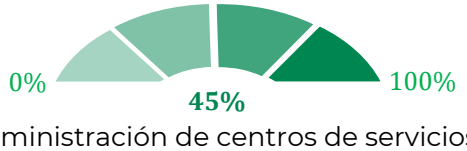
Ejecución de penas



Mejorar Compartir Interno



Traslados Masivos



Administración de centros de servicios

2.2.2 Implementación Fase 3 y Fase 4

En el marco del contrato 075 de 2025, el componente correspondiente al hito 2.2.2 – Implementación Fase 3 y Fase ha mostrado avances significativos en la preparación, despliegue y acompañamiento a los distritos judiciales priorizados, con una estrategia orientada a asegurar la correcta adopción del Sistema de Gestión Documental Electrónica – SGDE en todo el territorio nacional.

Durante estas últimas semanas, el equipo que acompaña la implementación del SGDE ha estado trabajando de manera muy cercana con los despachos judiciales de todo el país. El despliegue territorial de una herramienta como esta no solo implica tecnología, sino también personas, dinámicas locales, realidades distintas en cada distrito y un esfuerzo muy importante de coordinación, paciencia y aprendizaje conjunto.

Uno de los pilares fundamentales en este proceso ha sido el mapeo de usuarios, que no es otra cosa que identificar quiénes van a usar el sistema, desde dónde, en qué rol, y cómo se debe configurar su acceso. En algunos casos la información se encuentra desactualizada. En la **fase 3**, ya se logró completar el 100 % del mapeo en la mayoría de los distritos. Este fue un paso clave para avanzar hacia las siguientes etapas. En la **fase 4**, el avance es más variado. En lugares como Riohacha, Santa Marta, Pasto y Valledupar se ha avanzado bastante bien, pero en otros como San José del Guaviare, Mocoa o San Andrés se iniciaron las visitas como se evidencia en la siguiente tabla:

Distrito	% Mapeo de usuarios	% Verificaciones De usuarios
Antioquia	100%	20%
Arauca	100%	0%
Armenia	100%	60%
Buga	96%	70%
Cúcuta	100%	80%
Cundinamarca	40%	10%
Florencia	100%	80%
Manizales	90%	40%
Pamplona	100%	15%
San Gil	100%	55%
Sincelejo	100%	65%
Riohacha	100%	0%
Montería	80%	0%
Popayán	20%	0%
San José del Guaviare	0%	0%
Cartagena	40%	0%
Santa Marta	70%	0%
San Andrés	0%	0%
Pasto	60%	0%
Mocoa	0%	0%
Quibdó	20%	0%

Desafíos:

- **Accesibilidad geográfica:**
 En algunos distritos, llegar hasta los juzgados ha sido complicado por la ubicación remota o dificultades de transporte. Esto ha requerido mayor logística y coordinación.
- **Recursos limitados en territorio:**
 No todos los distritos cuentan con equipos suficientes o personal disponible para apoyar la implementación, lo que ha ralentizado las actividades en campo.
- **Dificultades internas para agendar jornadas:**
 En ciertos lugares ha sido difícil organizar las capacitaciones o validaciones por agendas cargadas, cambios de personal o falta de disponibilidad simultánea de los equipos.
- **Reprogramaciones necesarias:**
 Ante estas condiciones, el equipo ha tenido que reagendar varias visitas, adaptarse a horarios poco convencionales o incluso realizar sesiones uno a uno con los funcionarios disponibles.

El equipo ha realizado la verificación de roles y permisos que necesita y el acceso técnico funcionando. A corte del 31 de agosto, ya se han validado 2.543 usuarios en 718 despachos visitados. El trabajo ha sido especialmente exitoso en distritos como Cúcuta y Florencia, que ya alcanzan niveles cercanos al 80 % de verificación. También se ha avanzado bien en Buga, Armenia y Sincelejo. Sin embargo, hay distritos donde el ritmo ha sido más lento. Por ejemplo, Cundinamarca, uno de los distritos más grandes, presenta rezagos. Esto se debe a la alta cantidad de despachos, la rotación reciente de personal en algunos juzgados, y la necesidad de hacer ajustes adicionales en la asignación de roles. Algo similar ocurre en Arauca en donde se ha destinado por parte del ingeniero de transformación digital una fecha para comenzar las laborales en el distrito, la siguiente tabla muestra la cantidad de usuarios validados y despachos visitados:

Distrito	Usuarios visitados	Despachos visitados	Usuarios verificados
Antioquia	360	90	360
Arauca	0	0	0
Armenia	97	27	97
Buga	648	179	629
Cúcuta	656	72	573
Cundinamarca	272	67	16
Florencia	249	55	230
Manizales	220	39	45
Pamplona	69	15	69
San Gil	229	58	229
Sincelejo	360	116	295
TOTAL	**3.160**	**718**	**2.543**

El equipo ha venido realizando jornadas de capacitación en sitio, priorizando a los distritos que están más próximos a iniciar operación. En Armenia, Buga, Cúcuta y Sincelejo, ya se han realizado estas jornadas presenciales. En muchos casos, estas sesiones también han servido para identificar brechas o necesidades específicas que luego se abordan de manera personalizada.

Se han identificado oportunidades para fortalecer el acceso al sistema, especialmente en algunos casos puntuales de ajustes en el directorio activo, los cuales ya están siendo atendidos por el equipo técnico.

Algo que ha ayudado mucho es el trabajo articulado con los coordinadores de cada distrito, quienes han sido clave para gestionar agendas, abrir puertas y facilitar la comunicación con los juzgados. También ha sido fundamental contar con un canal claro de retroalimentación, que permita reportar cualquier situación que requiera ajustes o soporte adicional.

De cara a lo que viene, ya se tienen definidas las próximas aperturas del sistema en distritos como Cundinamarca, Popayán, Manizales, Montería, Mocoa, Quibdó y Pasto, entre otros. Para estas aperturas se está trabajando en tres frentes paralelos: validar completamente a todos los usuarios, cerrar pendientes de mapeo y ejecutar las capacitaciones en sitio a demanda. La idea es que, cuando se realice la apertura del uso del sistema en cada lugar, los equipos ya estén listos para usarlo de forma efectiva desde el primer día y así iniciar con las capacitaciones

A continuación, se muestran las evidencias de las obligaciones de cada uno de los coordinadores que se encuentran en sitio:

ID	OBLIGACIÓN DE HORAS DE SERVICIO ESPECIALIZADO SGDE-ALFRESCO	EVIDENCIA
OBLAC.01	Supervisar y apoyar directamente a los despachos durante las etapas de adaptación e implementación del SGDE.	Informes agosto
OBLAC.02	Resolver dudas, ofrecer capacitaciones in sitio y recopilar retroalimentación de los usuarios finales para optimizar el proceso.	Informes agosto
OBLAC.03	Promover el uso eficiente del SGDE y garantizar que los despachos alcancen un nivel adecuado de conocimiento y operación con la herramienta.	Informes agosto
OBLAC.04	Monitorear el progreso en cada despacho visitado, reportando los avances y desafíos encontrados.	Informes agosto
OBLAC.05	Elaborar cronogramas semanales de visitas, coordinando con las dependencias locales y reportar el avance en el informe semanal de seguimiento.	Informes agosto
OBLAC.06	Brindar soporte técnico y formativo en sitio a los usuarios finales del SGDE.	Informes agosto
OBLAC.07	Levantar información sobre el nivel de adaptación y las dificultades encontradas durante la implementación.	Informes agosto
OBLAC.08	Ofrecer soluciones inmediatas o escalar los problemas a las áreas correspondientes.	Informes agosto
OBLAC.09	Dentro del informes semanales se debe incluir reportes detallados sobre cada visita, incluyendo logros, desafíos y recomendaciones.	Informes agosto
OBLAC.10	Hacer seguimiento al cronograma que de los 12 coordinadores que cubren todos los distritos asignados sobre avances y retrasos de las actividades.	Informe de supervisión y apoyo directo a todos los despachos durante las etapas de adaptación.pdf
OBLAC.11	Priorizar visitas según el nivel de avance y las necesidades reportadas en cada distrito.	Informes agosto
OBLAC.12	Realizar sesiones prácticas para los usuarios finales, reforzando las funcionalidades del SGDE que presenten mayor dificultad.	Informes agosto
OBLAC.13	Solucionar dudas operativas directamente en los despachos, proporcionando ejemplos prácticos y guías rápidas.	Informes agosto
OBLAC.14	Evaluar el nivel de uso del SGDE en cada despacho visitado, identificando barreras operativas o resistencias al cambio.	Informes agosto
OBLAC.15	Aplicar encuestas rápidas para medir la satisfacción y el nivel de comprensión de los usuarios.	Informes agosto
OBLAC.16	Planificar visitas adicionales o capacitaciones específicas para despachos que reporten dificultades recurrentes.	Informes agosto
OBLAC.17	Brindar soporte técnico más intensivo en áreas críticas	Informes agosto
OBLAC.18	Recoger comentarios de los usuarios finales sobre su experiencia con el SGDE.	Informes agosto
OBLAC.19	Reportar los hallazgos al equipo central del proyecto para ajustar estrategias de capacitación y soporte.	Informes agosto
OBLAC.20	Se debe realizar el reporte detallado al gerente del proyecto y a la supervisión, incluyendo la identificación, análisis y calificación de los	Informes agosto

	riesgos, así como la presentación de planes de mitigación con estrategias específicas para su control y reducción.	
OBLAC.21	Las actividades realizadas deben contemplar indicadores de éxito como los siguiente: Porcentaje de distritos visitados según el cronograma establecido. Número de consultas resueltas en sitio. Resultados de encuestas sobre el nivel de satisfacción con el acompañamiento recibido. Estadísticas de uso del SGDE antes y después del acompañamiento Número de reportes entregados con recomendaciones y ajustes necesarios.	Informes agosto

2.2.3 Apropiación Digital

En el marco del contrato 075 de 2025, la estrategia de Apropiación Digital del SGDE ha iniciado su despliegue a nivel nacional con un enfoque centrado en el fortalecimiento de capacidades, la generación de cultura digital institucional y la promoción de buenas prácticas en el uso del sistema. Esta línea de acción busca garantizar que los servidores judiciales no solo conozcan la herramienta, sino que puedan integrarla de manera efectiva y sostenible en su quehacer diario.

Durante este periodo, el componente de Apropiación Digital del SGDE continuó avanzando en su propósito de fortalecer la cultura digital dentro de la Rama Judicial, garantizando que los usuarios no solo accedan al sistema, sino que se sientan parte activa del proceso de transformación. Las acciones desarrolladas en este periodo han estado enfocadas en reforzar el proceso formativo, mejorar los mecanismos de diagnóstico, y consolidar la estrategia de comunicación del proyecto.

Como parte de las actividades de formación, se realizaron sesiones presenciales de capacitación en los distritos de Buga y Armenia, en el marco de las aperturas distritales. Posteriormente, se enviaron evaluaciones a los participantes de estas sesiones, con el fin de recoger percepciones, identificar fortalezas y detectar oportunidades de mejora en la forma como se está acompañando a los usuarios. Los resultados de estas evaluaciones se convertirán en insumos clave para ajustar los contenidos, dinámicas y metodologías utilizadas en futuras jornadas de capacitación.

https://forms.office.com/r/A9zwrgFTtp

En paralelo, se avanzó de manera significativa en el componente de diagnóstico. Ya se encuentra aprobado el formulario para la identificación de brechas, el cual será enviado a todos los usuarios del país en los próximos días. Este instrumento permitirá conocer mejor las necesidades específicas de cada distrito, juzgado o usuario, para así diseñar acciones de refuerzo donde realmente se necesite. Esta herramienta también aportará datos valiosos para medir el nivel de apropiación real y enfocar los esfuerzos del equipo de acompañamiento.

https://forms.office.com/r/UK1UcE01kj

Desde el enfoque de formación remota, se continuó con la capacitación virtual de despachos en el distrito de Popayán, permitiendo que usuarios ubicados en zonas con menor acceso presencial también reciban el acompañamiento necesario. Estas sesiones virtuales han sido diseñadas para mantener un enfoque práctico y cercano, resolviendo dudas específicas y preparando a los usuarios para la entrada en operación del sistema.

Finalmente, se inició el diseño del plan de comunicaciones del proyecto, el cual servirá como hoja de ruta para todas las interacciones institucionales con los usuarios del SGDE. Este plan incluirá contenidos informativos, mensajes clave, canales de difusión y piezas visuales alineadas con la narrativa de transformación digital. El objetivo es que cada servidor judicial se mantenga informado, motivado y conectado con los avances del sistema, desde cualquier lugar del país.

2.2.4 Soporte Premium

Como parte del desarrollo del Hito de Soporte Premium del contrato 075 de 2025, se ha fortalecido significativamente la capacidad operativa y técnica del SGDE, mediante la implementación de medidas que permiten garantizar su estabilidad, disponibilidad y óptimo funcionamiento en entornos productivos de alta demanda.

Durante este periodo, el componente de Soporte Premium del contrato 075 continuó brindando atención especializada al SGDE, enfocándose en monitoreo, estabilidad de infraestructura y soporte a incidentes críticos. Se realizaron revisiones continuas a los recursos desplegados en Azure, donde se identificó un comportamiento estable en CPU, memoria y conexiones activas, aunque algunos nodos mostraron concentraciones de carga que se están evaluando para posibles ajustes.

En los nodos de indexación SOLR, se observó una operación sostenida sin saturación, a pesar de mantener un volumen alto de transacciones. La base de datos PostgreSQL también mostró estabilidad, pero se detectó crecimiento en ciertas tablas críticas, como alf_node_properties, lo cual requiere seguimiento para evitar afectaciones futuras en el rendimiento general del sistema.

Durante el mes se atendieron tres incidentes críticos, relacionados con caídas en ambientes de producción y QA, originados por sobrecargas, réplicas incompletas y errores en despliegues. Todos fueron solucionados oportunamente mediante reinicios y ajustes técnicos.

En cuanto a la gestión de soporte, se atendieron 26 tickets a través de la mesa de ayuda JUDIT, de los cuales el 96 % ya se encuentra solucionado. Se logró un cumplimiento del 100 % en los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de atención, y se evidenció una mejora en los tiempos de solución frente a meses anteriores. El aumento de casos refleja que más solicitudes están siendo canalizadas directamente hacia el equipo de Soporte Premium, consolidando su rol en la operación del sistema.

Informe Mensual de Soporte Premium y Mantenimiento Técnico.pdf

3. Proyección próximo mes

Para el mes de septiembre, el componente de soporte premium y evolución funcional del SGDE tiene previsto un conjunto de entregas y actividades clave orientadas a consolidar los avances logrados y continuar con la expansión del sistema a nivel nacional.

En el frente de desarrollo, se tiene programada la entrega de cuatro funcionalidades críticas:

- Compartir Interno, que permitirá mejorar la colaboración documental entre despachos judiciales.
- Traslado Masivo, orientado a facilitar el manejo de grandes volúmenes de expedientes en procesos de redistribución.
- Administración del Centro de Servicios, que brindará herramientas de gestión para equipos de soporte jurisdiccional.
- Ejecución de Penas, que fortalece el seguimiento a los procesos penales en sus etapas finales.

Estas funcionalidades serán desplegadas en producción tras concluir sus respectivos ciclos de desarrollo, pruebas técnicas y validaciones funcionales.

En paralelo, se llevarán a cabo las aperturas oficiales del SGDE en los distritos judiciales de San José del Guaviare, Pasto, Mocoa, Popayán, Quibdó, Sincelejo, Florencia, Cundinamarca, Manizales y Montería. Estas aperturas estarán acompañadas por jornadas de formación, validación de usuarios y entrega de materiales, en coordinación con los equipos técnicos y territoriales del proyecto.

Adicionalmente, se continuará con la elaboración y análisis de los informes de mantenimiento y monitoreo, los cuales permiten hacer seguimiento al rendimiento de la infraestructura, anticipar riesgos, y asegurar la disponibilidad del sistema en sus diferentes ambientes. Esto incluye revisión de nodos, base de datos, índices y conexiones activas, así como ajustes preventivos o correctivos según se requiera.

Estas acciones permitirán no solo seguir expandiendo el uso del SGDE, sino también asegurar que cada nuevo despliegue se haga bajo condiciones técnicas, funcionales y operativas óptimas para los usuarios finales.

4. Indicadores

PAQUETE DE 3.000 HORAS DE SERVICIO ESPECIALIZADO SGDE – ALFRESCO

Porcentaje de Avance en la definición de historias de usuario:

$$\%AHU = \frac{CHUD}{CTHUD}$$

Nomenclatura:

% AHU = Porcentaje de avance en la definición de historias de usuario.

CHU = Cantidad total de historias de usuario definidas.

CTHU = Cantidad total de historias de usuario del proyecto*.

$$\%AHU = \frac{21}{25} = 0,84$$

$$\%AHU\ X\ 100 = 84\%$$

*Este total puede modificarse de acuerdo al avance del proyecto e identificación de nuevas necesidades.

Porcentaje de aprobación en la definición de historias de usuario:

$$\%AAHU = \frac{CHUA}{CTHU}$$

Nomenclatura:

% AAHU = Porcentaje de avance en la aprobación de historias de usuario

CHUA = Cantidad total de historias de usuario aprobadas

CTHU = Cantidad total de historias de usuario del proyecto.

$$\%AAHU = \frac{9}{25} = 0{,}36$$

$$\%AAHU\ X\ 100 = 36\%$$

Porcentaje de avance en el desarrollo de la nueva funcionalidad en el sistema Alfresco de historias de usuario

$$\%AEAHU = \frac{CHUAE}{CTHU}$$

Nomenclatura:

% AEAHU = Porcentaje de avance en la entrega de Nueva funcionalidad en Alfresco de historias de usuario.

CHUAE= Cantidad total de historias de usuario adaptadas y entregadas en Alfresco

CTHU = Cantidad total de historias de usuario del proyecto.

$$\%AEAHU = \frac{4}{25} = 0{,}16$$

$$\%AEAHU\ X\ 100 = 16\%$$

Implementación Fase 3 y Fase4

Porcentaje de avance en la puesta en marcha de la implementación en las dependencias de la Rama Judicial

$$\%PPT = \frac{CDI}{CDF}$$

Nomenclatura

% PPT = Porcentaje de avance la puesta en producción total del sistema en la fase correspondiente.

CDI = Cantidad de dependencias implementadas y puestas en marcha exitosamente.

CDF = Cantidad de dependencias totales para la presente fase.

$$\%PPT = \frac{0}{2482} = 0$$

$$\%PPT\ X\ 100 = 0\%$$

Soporte Premium

Porcentaje de tasa de resolución de incidentes críticos:

N° de incidentes críticos resueltos en el mes/Total de incidentes críticos reportados en el mes) ×100

$$\frac{25}{26} = 0{,}96\ X\ 100 = 96\%$$

Porcentaje de incidentes documentados de causa raíz

N° de incidentes con documentación completa/Total de incidentes atendidos) ×100

$$\frac{26}{26} = 1\ X\ 100 = 100\%$$

Porcentaje de cumplimiento de despliegues programados sin fallos

(N° de despliegues sin incidentes/Total de despliegues acompañados) ×100

$$\frac{2}{2} = 1\ X\ 100 = 100\%$$

Porcentaje de disponibilidad operativa del equipo especializado

Horas efectivas de disponibilidad/Horas pactadas en contrato) ×100

$$\frac{24}{24} = 1\ X\ 100 = 100\%$$

Apropiación

Nivel de reconocimiento del SGDE en los usuarios que lo utilizarán

Actores que conocen el proyecto / Actores que no conocen actualmente el proyecto

$$\frac{2000}{12000} = 0{,}16\ X\ 100 = 16\%$$

Porcentaje de usuarios capacitados uso y apropiación

Relación entre el número de usuarios capacitados y el número total de usuarios que necesitan capacitación

$$\frac{478}{12000} = 0{,}039\ X\ 100 = 3{,}9\%$$

Conclusiones

El avance en el desarrollo y despliegue de funcionalidades mediante el paquete de horas especializadas ha sido contundente. Cuatro entregas ya están en producción, respondiendo a necesidades reales de los usuarios y mejorando la operatividad del SGDE. La eliminación del autoincremento del CUI, la interoperabilidad con SIUGJ, los ajustes en los correos de notificación y la homologación de permisos en traslados representan mejoras concretas con impacto directo en la gestión documental. Además, los desarrollos en curso muestran avances técnicos significativos y apuntan a ser entregados puntualmente en septiembre, consolidando así la evolución funcional del sistema.

El despliegue territorial del SGDE continúa avanzando con una estrategia articulada entre los equipos centrales y los coordinadores regionales. Se ha logrado un alto nivel de cobertura en mapeo y validación de usuarios en varios distritos, así como capacitaciones en sitio efectivas. Sin embargo, también se han enfrentado desafíos logísticos y humanos, especialmente en distritos con condiciones complejas o rotación de personal.

La capacidad del equipo para adaptarse, reagendar y acompañar de forma personalizada ha sido clave para mantener el ritmo del cronograma. El trabajo de campo ha demostrado que la implementación no solo es técnica, sino funcional.

La estrategia de apropiación avanza de manera integral, enfocándose tanto en la formación como en el entendimiento de las necesidades reales de los usuarios. La aplicación de evaluaciones post-capacitación, el diseño de formularios para identificación de brechas, las sesiones virtuales y presenciales, así como el inicio del plan de comunicaciones, demuestran un enfoque centrado en las personas. Este componente ha sido esencial para consolidar la confianza de los usuarios frente al SGDE y para asegurar que el despliegue del sistema no se perciba solo como un cambio tecnológico, sino como una transformación institucional acompañada.

El componente de Soporte Premium ha mantenido la estabilidad y disponibilidad del SGDE en entornos críticos. A través de un monitoreo proactivo, respuesta oportuna a incidentes y gestión eficiente de tickets, se ha garantizado una operación continua del sistema. Las acciones correctivas frente a eventos en producción y QA, el seguimiento al rendimiento de nodos, y el cumplimiento de los ANS reflejan la solidez técnica del equipo. Este hito continúa consolidando el SGDE como una solución robusta, escalable y capaz de responder a las exigencias operativas del servicio judicial digital.

ANEXOS

Seguimiento 29082025.pdf